

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.022

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 5 de Febrero de 1925

NOTAS DE ACTUALIDAD

El problema catalanista

Se convirtió por la mala intención de muchos el problema catalanista que tenía exclusivamente carácter sentimental, en un problema político. No necesito recordar ahora porque en la mente de todos está, la desviación observada en la vida política de Cataluña a merced de la excitación de personas que en el cultivo del nacionalismo separatista, iban recogiendo como el pescador en río revuelto, abundante botín.

El Poder público central asustado porque nada hay que produzca tanto pánico a los gobernantes, como oír el vocerío callejero de los rebeldes, fué haciendo concesiones que significan un baldón más entre tantos desaciertos como tiene a su cargo el viejo régimen.

La situación llegó a ser sumamente peligrosa, porque en los organismos oficiales se dió entrada libre a los perturbadores y en vez de cuidarse las autoridades locales de fomentar rectamente los intereses comunales, valiéndose de los medios que los presupuestos les facilitaban, producían el espectáculo lamentable de volver sus propias armas contra el Poder central, acusándole injustamente, persiguiéndole sin nobleza y haciéndole responsable de cuantas faltas no eran sino producto de una mútua incomprensión.

La actitud del Poder central, aun siendo víctima de sus propios yerros tenía que ser de justificadísimo recelo, abonando en contra del bienestar de Cataluña, muchas de sus determinaciones con el espíritu de represalia, restando con indiferencia desde luego punible, aquellos elementos de apoyo y protección que debiera disponer para mantener ante todo el orden público en territorio catalán.

Las calles de Cataluña eran escenario propicio a las turbulentas escenas del crimen. La policía, vejada o escarnecida, contaminada o no, falta de conexión con el Poder central, no servía para contener la avalancha anarquista que ensangrentaba las calles y las industrias de Barcelona, sin que ante tanto desconcierto y tanto yerro se levantara más institución defensora de la paz pública que la muy noble, muy leal y muy heroica institución de los somatenes.

Desde la subida al Poder del General Primo de Rivera, el cuadro ha variado por completo. Los tintes sombríos se han esclarecido. Las sombras del crimen se han convertido en luminosidades de paz. Ni los crímenes se repiten ni los industriales son asesinados, ni la policía es escarnecida, ni el mantener enhiesta en el territorio nacional la bandera española es señal de vivipendio. Todo el magno problema se ha resuelto con un solo recurso; la fortaleza de la autoridad.

Los organismos oficiales ya no son los centros donde se combate la unidad patria, por las calles de Barcelona y de toda Cataluña, hermanadas en gloria, se paseñ triunfalmente las banderas española y catalana, la muchedumbre, reaccionando libre de las opresiones sindicalistas, se amansa en un régimen más liberal de la industria. Testimonio irrecusable es la imponente manifestación patriótica celebrada en Barcelona el día primero de Febrero y el mitin celebrado con clamores

de triunfo en el Palacio de la música catalana.

Cataluña, en fin, agradece de una manera espontánea, cordial y clara el que Primo de Rivera desde el poder haya hecho el milagro de aplacar el problema ruinoso del separatismo. Cataluña, orgullosa de ser española, es también el orgullo de la España que piensa y trabaja.

JUAN DE ALFARACHE

Teatro Cervantes

En las secciones de hoy, por tarde y noche, se proyectará la octava y última jornada de la interesante y preciosa película «La Torre de Nesle o Margarita de Borgoña», y para completar el programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Albacete.—Vista de un incidente promovido en pleito en que son partes don Alfredo Agustí y don Juan Belmonte Clemente.

Procuradores, señores Panadero y Parra.

Albacete.—Vista de un pleito contencioso-administrativo en que son partes la Sociedad mercantil Mirasol, Martínez y Ruiz, el señor Fiscal y don Blas Martínez Encinas, sobre revocación de cierto acuerdo del Gobernador civil de esta provincia.

Letrados, señores López de Haro y Atienza.

COMISIÓN ESPECIAL DE EMPRESTITO

Anteayer se reunió la Comisión especial del Empréstito, con asistencia de 16 vocales, de los 23 que la constituyen.

El señor Cuervas expuso a sus compañeros que por la Secretaría a Intervención del Ayuntamiento se están realizando los trabajos necesarios para la pronta efectividad del Empréstito, entre ellos, la confección del Presupuesto extraordinario que es preciso para la realización de las obras y para la contratación del Empréstito, cuyo presupuesto ha sido aprobado ya por la Comisión permanente y se encuentra en tramitación.

Estimando la Comisión que es de gran urgencia terminar las obras del nuevo Matadero para evitar que se destruya totalmente lo que hay ya construido y por que además en el Matadero viejo se realiza la matanza de una manera muy deficiente, por su falta de amplitud y de condiciones higiénicas, examinó detenidamente un proyecto y presupuesto que ha presentado la casa Metzger de Barcelona, para la instalación de agua, y no obstante encontrar acertable la oferta de esta Casa, en cuanto al material ofrecido y su instalación, acordó que con objeto de ir reuniendo los datos y elementos necesarios para cuando llegue el momento de poder contratar en firme, se anuncie un concurso para la provisión de dicho material por si hubiera alguna otra Casa que lo ofreciera en mejores condiciones económicas.

El Arquitecto municipal dió cuenta de los trabajos que con el personal a sus órdenes viene realizando para la terminación de los proyectos definitivos, entre ellos el que se refiere a la parte de aguas que está casi ultimado.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

El simbolismo en la literatura noruega

ENRIQUE IBSEN

En Noruega vistió el realismo la armadura del romanticismo libertador y patriótico; mas no tardó en resaltar la desproporción entre la magna empresa y el pequeño acometedor. Resucitó entonces a modo parcial el enterrado simbolismo para comunicar al realismo las energías que le faltaban y tal vez para recordarnos que nada desaparece a título definitivo, y que, siendo el simbolismo un modo artístico, encierra elementos esenciales, con injusticia olvidados, que tarde o temprano obtendrán la merceda rehabilitación.

Enrique Ibsen nació en 1828. A los veinte años escribió un drama revolucionario titulado «Catalina». El aplauso conseguido con «La colina del guerrero» fijó su decisión de abandonarse a la poesía.

En 1857 obtuvo otro triunfo con «Los guerreros de Helgeland», drama inspirado en las leyendas populares de su país. «La comedia del amor», en que sostiene la distinción entre el amor y el matrimonio, llegando a la idea de que el vínculo profana al sentimiento, le captó inmensas antipatías. Durante su estancia en Roma compuso «Peer Gynt, Brand, y Emperador y Galileo». De regreso a su país, escribió «Casa de muñecas», «Los espíritus», «El pato salvaje», «Romsdholm», «Hedda Gabler» y «Constructor Solness», la obra más querida de su autor, y otras muchas. «Cuando despertamos de entre los muertos» ha sido la última producción del poeta de Skien.

Salvador Albert expone el feminismo ibseniano buscando sus raíces en figuras existentes en un libro titulado «El tesoro dramático», de Enrique Ibsen, y Margarita Ne-kn hace las siguientes deducciones: «Exponésemos a mí la idea de que todo el «feminismo», lo que llamamos feminismo de Ibsen fué, en su su fondo, o mejor dicho en su origen, obra de tres mujeres que son así las tres heroínas «reales» de toda la producción ibseniana.

¿Verdad que es cosa singular esta reunión, en torno de un autor, de tres inspiraciones «reales y activas»...?

Hasta Ibsen, no se había dado el caso de varias voluntades femeninas—hasta tres—impulsando una obra que, por su rebeldía antisocial, por todos sus caracteres y hasta por sus fracasos respecto al éxito inmediato, era de todo punto ajena y contraria a los ideales literarios femeninos.

Subraya la ilustre escritora el iraje de una insigne novelista noruega con las siguientes palabras.

Desde su voluntario destierro escribe a sus pocos, muy pocos, pero buenos amigos; en primera línea a Magdalena Thersen, Magdalena, que empezó a escribir cuando se quedó viuda «cuando hubo cumplido todos sus deberes de mujer» y que encarnaba para Ibsen el carácter mismo de la patria lejana, de la cual supo también expresar la naturaleza y su influencia sobre los hombres; «la relación orgánica» que los une, según dijo el mismo Ibsen al hablar de las primeras obras de esta gran escritora, que murió en 1903, a los noventa años, siendo hasta su «último momento la amiga más valiente y más joven del dramaturgo».

El consorcio del simbolismo y el realismo se personifica en Ibsen, cuyo teatro, esencialmente individualista, encarna la lucha de la conciencia oprimida por el medio social. Ibsen es simbólico por la forma de la concepción, realista por el detalle y la presentación, idealista porque sus personajes exteriorizan en sus actos el anhelo de concordar su personalidad histórica con un ideal que vive en las entrañas de su pensamiento.

MARIO MENDEZ BEJARANO.

EL SENTIMIENTO REGIONAL

«La Epoca», examinando en su artículo de fondo el «Anuario de la Vida Local» publicado por la Dirección general de Administración, en la parte referente al régimen regional, hace notar que Cataluña y Galicia, las dos fuertemente acusadas, son las únicas que votan por la Mancomunidad regional.

Albacete quiere la manchega, pero comprende que no son intereses totalmente homogéneos los de su provincia y los de la de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, que habrían de constituiría con ella.

Oviedo quiere la Mancomunidad, pero sólo para su provincia Zamora, que no le gusta la organización provincial, tampoco vota por la regional, sino por la de Concejos y Comunidades de Concejos.

Deduce de ello que no hay exageración al decir que el sentimiento regional hubo muchos sitios de España que no existió, otros en que está ahora atrofiado, y que sólo palpita vivo en Cataluña, Galicia y las Vascongadas el sentimiento regional y el provincial.

Saca, en conclusión, que la realidad puede concretarse en estos dos postulados:

A. Aun siendo artificiosa la organización provincial, su antigüedad ha creado tales intereses y les ha proporcionado tal arraigo, que será una gravísima perturbación atacarla; y

B. El sentimiento regional debe respetarse donde sea una realidad, pero sería estéril y perturbador también empeñarse en crearlo donde no exista.

Aviso a los señores comerciantes

Esta Cámara de Comercio ruega a los señores comerciantes la lectura de la siguiente comunicación que ha recibido:

«A fin de evitar perjuicios a los señores comerciantes de esta plaza que tienen internado para la dependencia ruego a usted se sirva ordenar se comunique a dichos señores, que, por Real orden de 26 de Noviembre del pasado año (Gaceta de 3 de Diciembre) se ha concedido un plazo que terminará el 28 de Febrero, para solicitar la autorización para internado de la Dependencia, en la forma y condiciones previstas en el párrafo primero del artículo 15 de la Ley de la Jornada Mercantil de 4 de Julio de 1913, y artículos 24 y 26 y siguientes del Reglamento de 16 Octubre del mismo año.—Deseo que guarde a usted muchos años.—Albacete 15 de Enero 1925.—El Inspector provincial del Trabajo, PASCUAL CANTO».

Lo que quiere decir que los señores comerciantes de esta plaza y provincia que tengan, o quieran tener dependientes internados, deben dirigirse a la Junta local de Reformas Sociales para su autorización antes del 28 de Febrero corriente.

Al mismo tiempo el Inspector del Trabajo recomienda el exacto cumplimiento de las horas establecidas sobre la apertura y cierre de los establecimientos.

El incumplimiento será castigado con sanciones severas lo que debe evitarse.—Albacete 5 de Febrero de 1925.—Por la Junta Directiva, El Presidente, Enrique Marin Fillol.

NECROLOGIA

Victima de rápida y cruel dolencia, ha fallecido ayer don Alberto Valero Maestre, sobrestante de Obras públicas afecto a la tercera división de ferrocarriles y oficial técnico de la Sección de aguas potables de esta capital, en cuyo cargo venía prestando meritosísimos servicios por sus extraordinarias dotes de competencia y laboriosidad.

El señor Valero Maestre había logrado captarse en Albacete generales simpatías que tuvieron demostración esta tarde en el acto del entierro del cadáver del digno funcionario.

En la presidencia del duelo figuraban el Alcalde y varios concejales, el Ingeniero señor Barrios, el Párroco de la Purísima Concepción señor Navajas y otros parientes y amigos del finado, a cuya distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame, extensivo al Ayuntamiento de nuestra capital, que ha perdido con el señor Valero uno de sus funcionarios técnicos más celosos e inteligentes.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El invento del doctor Flettner

La prensa científica se ha ocupado recientemente de este invento que no ha trascendido en general a la diaria, por cierto injustificadamente, puesto que como veremos después, está llamado a importantes aplicaciones de uso corriente.

Se funda el invento en el llamado efecto Magnus, que consiste en que cuando un cilindro vertical de escaso diámetro está sometido a la acción del viento, sufre un empuje en la misma dirección de éste mientras permanece en reposo; pero si gira alrededor de su eje ese empuje se desvía de dirección al mismo tiempo que aumenta y llega a ser perpendicular a esta dirección; para una cierta velocidad de rotación, el giro gasta muy poca energía.

Esta propiedad la ha utilizado el doctor Flettner para la propulsión de los barcos.

En lugar de las velas ha establecido en estos tubos verticales rotatorios, y al chocar con ellos el viento ocasiona un esfuerzo que graduando la velocidad angular y empleando el timón y utilizando la resistencia que opone la quilla a la marcha de través, o «deriva», obliga al barco a marchar en la dirección apetecida, pudiendo «orzar» mucho, es decir, navegar en dirección muy próxima a la contraria del viento.

Se han hecho ensayos en el Norte que han dado excelentes resultados, porque la instalación es más barata que la de las velas, porque los barcos no se inclinan cuando el viento es fuerte, porque el sistema es mucho más mecánico, porque un solo hombre basta para la manobra y porque se logran velocidades mayores que con los más complicados «aparejos».

La importancia de este invento, en nuestro concepto, proviene de la aplicación de este principio a otros usos.

Su idea fundamental es sustituir la vela sobre la que obra el viento por los cilindros rotatorios y esto no solo tiene aplicación en la navegación marina.

Los molinos de viento también usan velas que podrán ser sustituidas con grandes ventajas, reduciéndose el tamaño del mecanismo o aumentando su potencia, y sobre todo los cilindros rotatorios tendrán una gran aplicación en la navegación aérea.

Las alas de los aeroplanos son verdaderas velas, y los tubos en su lugar